

Cultura Científica 4ºESO

1. MATERIAL.

Para las clases de Cultura Científica el alumno deberá traer siempre:

- ✓ Libro de texto;
- ✓ Cuaderno o archivador;
- ✓ Bolígrafo;

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) Para calificar al alumno se hará uso de la información obtenida en las pruebas objetivas realizadas a lo largo del curso. Su calificación será el 40 % de la nota de evaluación y se tendrá en cuenta:

1. El grado de asimilación de los contenidos y su correcta expresión.
2. La presentación del ejercicio (que sea legible, esté limpio y ordenado) y la ortografía (se descontarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada tilde o signo de puntuación que falte).

Cuando el ejercicio conste de varias preguntas y, en el caso de que haya varios apartados en cada pregunta, se especificará la puntuación asignada a cada pregunta y a cada apartado

En caso de que un profesor descubra a un alumno **copiando** o intentando copiar en un examen, se le retirará el examen y la puntuación de ese examen será de cero.

B) Se calificarán también todos los trabajos realizados por el alumno, teniendo muy en cuenta el interés y esmero en su realización. Su calificación será el 40 % de la nota de evaluación. Los trabajos serán:

1. Los problemas, cuestiones, trabajos y/o exposiciones propuestos como trabajo en casa y/o en el aula.
2. Resumen del guión y actividades realizadas en las visitas.

En caso de que un profesor descubra que el trabajo ha sido **copiado**, la puntuación de ese trabajo será de cero.

C) Por último se calificará la participación activa de los alumnos. Su calificación será el 20 % de la nota de evaluación y se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. El trabajo realizado en clase de forma individual y en grupo.
2. La participación y colaboración en el desarrollo de la clase.
3. El interés mostrado en las clases.
4. El esmero en la realización de las actividades asignadas en clase.

Calificación de cada Evaluación

En el centro se realizan tres evaluaciones. Las unidades de cada evaluación están indicadas en la programación del curso. En cada evaluación se realizarán varias pruebas, la calificación correspondiente al primer apartado será la media aritmética obtenida entre todas las pruebas realizadas (siempre que la nota mínima de la prueba sea como mínimo un 3). La calificación correspondiente al segundo apartado será la media aritmética obtenida entre todos los trabajos realizados (siempre que la nota mínima del trabajo sea como mínimo un 3). La calificación obtenida en la evaluación será la suma de la obtenida en los tres apartados, siendo necesario obtener como mínimo un 5 para considerar aprobada la evaluación.

Método de recuperación.

Si un alumno suspende alguna evaluación, deberá realizar un examen o trabajo de recuperación (por indicación del profesor) según la parte del trimestre que tuviese que recuperar. Una vez recuperada, se realizará la nueva media de la evaluación, que será la que figure en el boletín como nota de recuperación.

Si un alumno mantiene suspensa una evaluación, el alumno deberá presentarse al examen final de junio con la evaluación que mantenga suspensa, o si el alumno tiene suspensas dos o más evaluaciones, tendrá que ir a la prueba final de junio con el total de la asignatura.

Calificación global final

La calificación final de junio será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones o sus correspondientes recuperaciones siempre y cuando las notas obtenidas tengan un valor igual o superior a 5. De forma extraordinaria se realizará la media aritmética entre las evaluaciones o sus correspondientes recuperaciones cuando dos de ellas tengan un valor igual o superior a 5 y la tercera sea de un 4. En este caso será necesario que de la media aritmética se obtenga un valor igual o superior a 5.

En caso de realizar la prueba final de junio con la materia completa, la nota obtenida en ese examen será la nota final de la asignatura. Si se trataba de una evaluación, y se obtiene una nota igual o superior a 4, se hará la media con normalidad.

3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Este año no habrá prueba extraordinaria de septiembre. La convocatoria extraordinaria será a mediados-finales de junio. Se realizará un examen global de toda la asignatura.

El examen consistirá en la resolución de cuestiones y problemas basados en la Programación. Tendrá la misma estructura que los exámenes realizados durante el curso. La calificación asignada a cada pregunta figurará en el examen.

Es necesario obtener como mínimo un 5 para considerar aprobada la asignatura.

4. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

La programación de la asignatura es accesible a partir de la página web del centro.

D/D^a.....padre/madre
del alumno/a..... del
grupo.....he leído los criterios de calificación de la asignatura de Cultura
Científica de 4^o de la ESO para el curso 2017/2018.